

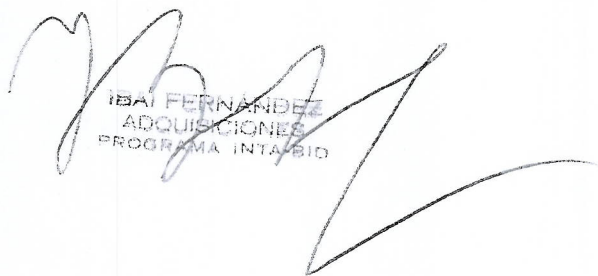
## DICTAMEN COMISION EVALUADORA LPN INTA-BID 09/2011

En la ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de febrero de 2012, se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas de la licitación LPN INTA-BID 09/2011.

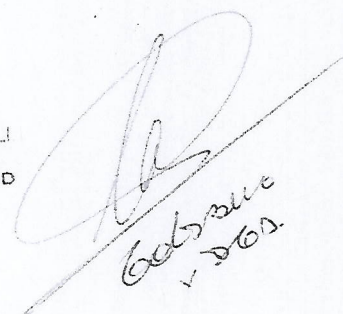
Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- 1) Cumplimiento de las especificaciones técnicas del pliego: Las ofertas que no cumplan con las mismas serán descartadas.
- 2) Cumplimiento de las condiciones legales y financieras del pliego: Se evaluarán las ofertas que hayan cumplido con el punto 1. Las ofertas que no cumplan con estas condiciones serán descartadas.
- 3) Comparación de precios: Se analizarán las ofertas que superaron la evaluación de los puntos 1 y 2. Se elegirán las ofertas más bajas para cada lote.
- 4) Comparación con el presupuesto estimado: Las ofertas que superaron la evaluación de los puntos 1, 2 y 3 (más bajas que cumplen con todos los requisitos técnicos, financieros y legales) se compararán con el presupuesto estimado para la obra, a fin de establecer si se ajustan sustancialmente al mismo. Los desajustes aproximadamente del 20% o menor serán considerados aceptables, aunque serán considerados en cada caso de acuerdo a la variación de precios entre la elaboración del presupuesto y la presentación de la oferta.

Previo a todo análisis se advierte que todas las ofertas superan en más de un 60% el Presupuesto Estimado para la obra, por lo que esta Comisión recomienda **declarar desierta la licitación.**

  
IBAI FERNÁNDEZ  
ADQUISICIONES  
PROGRAMA INTA-BID

  
HÉCTOR MIGNOLI  
ADQUISICIONES  
PROGRAMA INTA-BID

  
Carlos  
v. d. t. d.